CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Medellín, 25 de febrero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
CALLE 50 # 49-49
Antioquia

Referencia: Proceso de Contratación Selección de Mínima Cuantía No.CMC003-2026

El presente suscrito: María Esperanza Medina identificado con C.C. 44006117 actuando como representante legal de IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT. 901.060.576-5, de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente propuesta para el objeto: SUMINISTRO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, PERIFÉRICOS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE SANTO DOMINGO EN EL MARCO DEL CONVENIO CONV-INT002-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y EL INPEC CPMS, en caso que nos sea aceptada por el Municipio, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Declaramos así mismo:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
• Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
• Que conocemos la información general y demás documentos de la Invitación Publica y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
• Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
• Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas. • Que ni la empresa a la cual represento y ni yo no estamos incluidos en las listas restrictivas de lavado de activos (OFAC), https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/
• Que no me encuentro reportado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
• Verificado el proceso no existieron adendas
• Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las fianzas requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
Atentamente



María Esperanza Medina
c.c: 44.006.117
Impresoras y Suministros de Colombia SAS
NIT: 901.060.576-5

Impresoras y Suministros de Colombia S.A.S

CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 25 de febrero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
CALLE 50 # 49-49
Antioquia

REFERENCIA: Compromiso Anticorrupción

Respetados Señores:

Por medio de este documento María Esperanza Medina identificado con C.C. 44006117 actuando como representante legal de IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT. 901.060.576-5 suscribo el Compromiso Anticorrupción con el MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

(a). Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de Contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

(b). Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

(c). Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del proceso de contratación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

(d). Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otra representante, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el proceso de contratación que a efecto se convoque y la relación contractual.

que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser

Adjudicatario.

(e). Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de contratación, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso de contratación o la fijación de los términos de la Propuesta. El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el MUNICIPIO pondrá en conocimiento de tal hecho ante la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.



María Esperanza Medina
c.c: 44.006.117
Impresoras y Suministros de Colombia SAS
NIT: 901.060.576-5

Impresoras y Suministros de Colombia S.A.S

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Señores

Alcaldía Municipal de GÓMEZ PLATA –

Antioquia Ciudad.

REF: Invitación Pública de Contratación de Mínima Cuantía N° CMC003-2026

Estimados Señores,

María Esperanza Medina identificado con C.C. 44006117 actuando como representante legal de IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT. 901.060.576-5 presento oferta técnica y económica en el proceso de la referencia bajo las siguientes especificaciones:

Ítem	Cant	Características del elemento	Valor unitario	Valor total
1	11	Cámara de Seguridad – IP ACUSENSE DOMO 2Mp F2.8mm EXIR 30Mts IP67 / IK10	$418,578	$4,604,358
2	11	Cámara de Seguridad – Mini Fisheye IP 5 Megapixel / Panorámica 180° - 360° / Micrófono Integrado / 8 Mts IR / Uso en interior / PoE / Multiples Vistas por iVMS4200 / Alarmas I/O / Micro SD	$1,034,100	$11,375,100
3	2	Cámara de seguridad – Domo PTZ IP 4 Megapixel / 25X Zoom / 150 mts IR / DARKFIGHTER / Exterior IP66 / WDR 120 dB / Hi-PoE / Entrada y Salida de Audio y Alarmas	$3,713,141	$7,426,282
4	1	Joystick – Controlador IP con pantalla táctil de 10.1”	$5,234,453	$5,234,453
Suntotal				$28,640,193
IVA				$5,441,637
Total				$34,081,830

María Esperanza Medina
c.c: 44.006.117
Impresoras y Suministros de Colombia SAS
NIT: 901.060.576-5

Impresoras y Suministros de Colombia S.A.S

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADE

Señores

Alcaldía Municipal de GÓMEZ PLATA –

Antioquia Ciudad

El suscrito María Esperanza Medina identificado con C.C. 44006117 representante legal de IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT. 901.060.576-5 declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el art. 44 numeral 1º. Del Estatuto Contractual. Declaro bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni los socios, ni tampoco la sociedad que represento.



María Esperanza Medina
c.c: 44.006.117
Impresoras y Suministros de Colombia SAS
NIT: 901.060.576-5

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 11/02/2026 - 09:16:05 AM

Recibo No.: 0022629378 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdddbWqWMUoVqkwi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901060576-5
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-583090-12
Fecha de matrícula:	07 de Marzo de 2017
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	01 de Abril de 2025
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN: DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1° ARTÍCULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010 Y EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE2016, EL COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 65 48 20
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	emedinacarmona@hotmail.com impresorasysuministrossas@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3104174346
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 65 48 20
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	

Recibo No.: 0022629378 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdddbWqWMUoVqkwi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

emedinacarmona@hotmail.com
impresorasysuministrossas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104174346
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de ProcedimientoAdministrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 6 de marzo de 2017, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de marzo de 2017, en el libro 9, bajo el número 4677, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración esindefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- La sociedad tendrá como objeto principal:

1. Mantenimiento y Reparación de Maquinaria de oficina, Contabilidad e informática

2. Comercio al por menor de y computadores, equipos de oficina,programas de informática y equipos de telecomunicaciones

3. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.

4. La inmersión o aplicación, de recursos o disponibilidades para la adquisición de inmuebles, valores u otros efectos similares con el propósito de efectuar inversiones, establecer y derivar de ellos

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

rendimientos fijos, periódicos o eventuales, o cuotas sociales, parte de interés o participaciones de empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, que tenga por objeto la explotación de cualquier actividad económica licita.

5. La contratación de terceros y/o delegación

6. Importar y Exportar

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas Las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o. complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$10.000.000,00		
SUSCRITO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00
PAGADO	$10.000.000,00	10.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal de la sociedad poracciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica,accionista o no, quien tendrá un suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por elrepresentante legal, quien tendrá restricciones de contratación porrazón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lotanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutartodos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que serelacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de lasociedad, hasta por un monto de $150.000.000 (Ciento cincuenta millones de pesosmi.)

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos) se

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ESPERANZA MEDINA CARMONA DESIGNACION	44.006.117
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALVARO MORENO CARMONA DESIGNACION	1.099.544.053

Por Documento Privado del 6 de marzo de 2017, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de marzo de 2017, en el libro 9, bajo el número 4677

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de losdiez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre queno sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para laCámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son díashábiles.

Recibo No.: 0022629378 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdddbWqWMUoVqkwi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de ProcedimientoAdministrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9511
Actividad secundaria código CIIU: 4741
Otras actividades código CIIU: 4761

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S
Matrícula No.:	21-629967-02
Fecha de Matrícula:	07 de Marzo de 2017
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 65 48 20
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORESESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNAJURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR ELCERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DECOMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS ENOTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA ENWWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIASMOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LAPROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0022629378 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdddbWqWMUoVqkwi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de laempresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $154,988,748.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9511

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y larespectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través desu aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando elcódigo de verificación que se encuentra en el encabezado del presentedocumento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas oa través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0022629378 Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cdddbWqWMUoVqkwi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. Laverificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 díascalendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172658972

(415)7707212489984(8020) 000014117265897 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 5 7 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
IMPRESORAS DE COLOMBIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 63 A 48 37

42. Correo electrónico impresorasysuministrossas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 9 9 8 8 9 0	3 1 0 4 1 7 4 3 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 7 0 2 0 9	4 7 4 1	2 0 1 7 0 2 0 9		4 7 6 1	4 7 1 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEDINA CARMONA MARIA ESPERANZA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172658972

(415)7707212489984(8020) **000014117265897 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 5 7 6	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 8 3 0 9 0 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 3 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172658972

(415)7707212489984(8020) **000014117265897 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 5 7 6	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 4 0 0 6 1 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	CARMONA	MARIA	ESPERANZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 3 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 9 5 4 4 0 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	CARMONA	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172658972

(415)7707212489984(8020) **000014117265897 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 6 0 5 7 6	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 25 NO. 47 112 INT 301

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 6 2 9 9 6 7 0 2	2 0 1 7 0 3 0 7	
168. Teléfono: 3 2 1 4 9 9 8 8 9 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


antecedentes.policia.gov.co:7005/Web/judicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:06:03 AM horas del 16/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 44006117
Apellidos y Nombres: MEDINA CARMONA MARIA ESPERANZA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.
Buscar
08:06 a. m.
16/02/2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de febrero de 2026, a las 08:02:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	44006117
Código de Verificación	440061172602160802O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 16 de febrero de 2026, a las 08:03:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010605765
Código de Verificación	9010605765260216080328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291342967

PIB
08:01:12

Bogotá DC, 16 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona impresoras y suministros de colombia s.a.s. identificado(a) con NIT número 9010605765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291342920

PIB
08:00:05

Bogotá DC, 16 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ESPERANZA MEDINA CARMONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 44006117:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 44006117 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

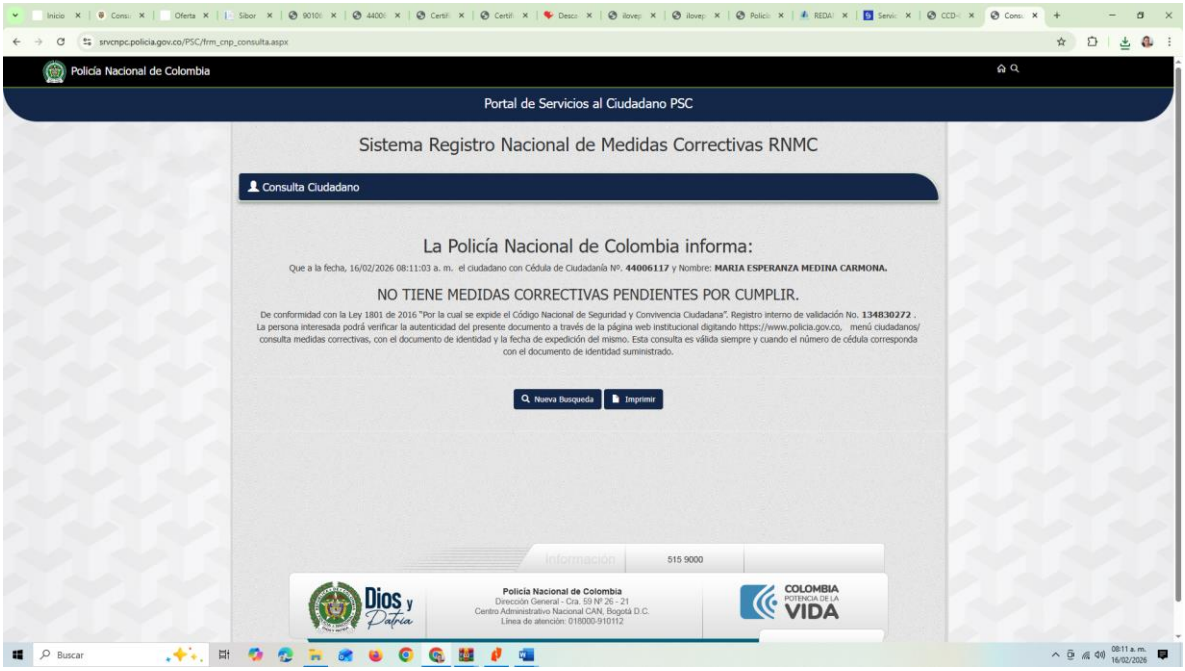
Se expide en Bogotá el 16/02/2026 08:09 AM

Código Verificación: **FDRTEYHM7J**

Válida hasta: **17/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 16/02/2026 08:11:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 44006117 y Nombre: MARIA ESPERANZA MEDINA CARMONA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 134830272 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Buscar
08:11 a. m.
16/02/2026

INTERFACE TECNOLÓGICA

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA

NIT: 900.439.354-2

Medellín, Abril 29 de 2025

Señores:
Impresoras y Suministros de Colombia SAS

Asunto: Certificado de experiencia

Objeto: Venta de cámaras de seguridad tipo domo, PTZ, marcas HIKVISION y DAHUA a la empresa Interface tecnológica

Acreditación de Experiencia								
#	Número contrato	Contratante	Contratista	Plazo del Contrato	Valor del Contrato	% Participación	Fecha Terminación	Fecha Liquidación
1	01	Interfacetecnologica	Impresoras y Suministros de Colombia SAS	3 Meses	40.000.000	100%	Abril 18-2025	Abril 25-2025
2								
3								
4								
5								

Cordialmente

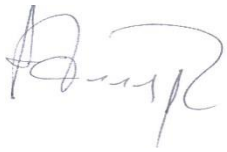
Nicolás Rojas
Cel: 3172233178

CERTIFICACIÓN CONTRATO

DATOS DEL CONTRATANTE	
RAZÓN SOCIAL	TECNOLOGÍA, SOPORTE Y SOLUCIONES SAS.
NIT:	901.174.217-6
DIRECCIÓN:	Cra 39 No. 58 - 38
TELÉFONO:	(4)2545554
CIUDAD	MEDELLÍN ANTIOQUIA

DATOS DEL CONTRATISTA	
RAZÓN SOCIAL	IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS.
NIT:	901.060.576-5
DIRECCIÓN:	CALLE 65 No. 48-20
TELÉFONO:	3104174346
CIUDAD	MEDELLIN - ANTIQUIA

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No:	01-2024
FECHA DE INICIO:	15 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	Venta e instalación de cámaras de seguridad y vigilancia
VALOR:	$35.000.000



ANTONIO HERNÁNDEZ
C.C. 79.636.632
Medellín
Carrera 39 N° 58-38
319 596 9407
josehernandezrey@hotmail.com